

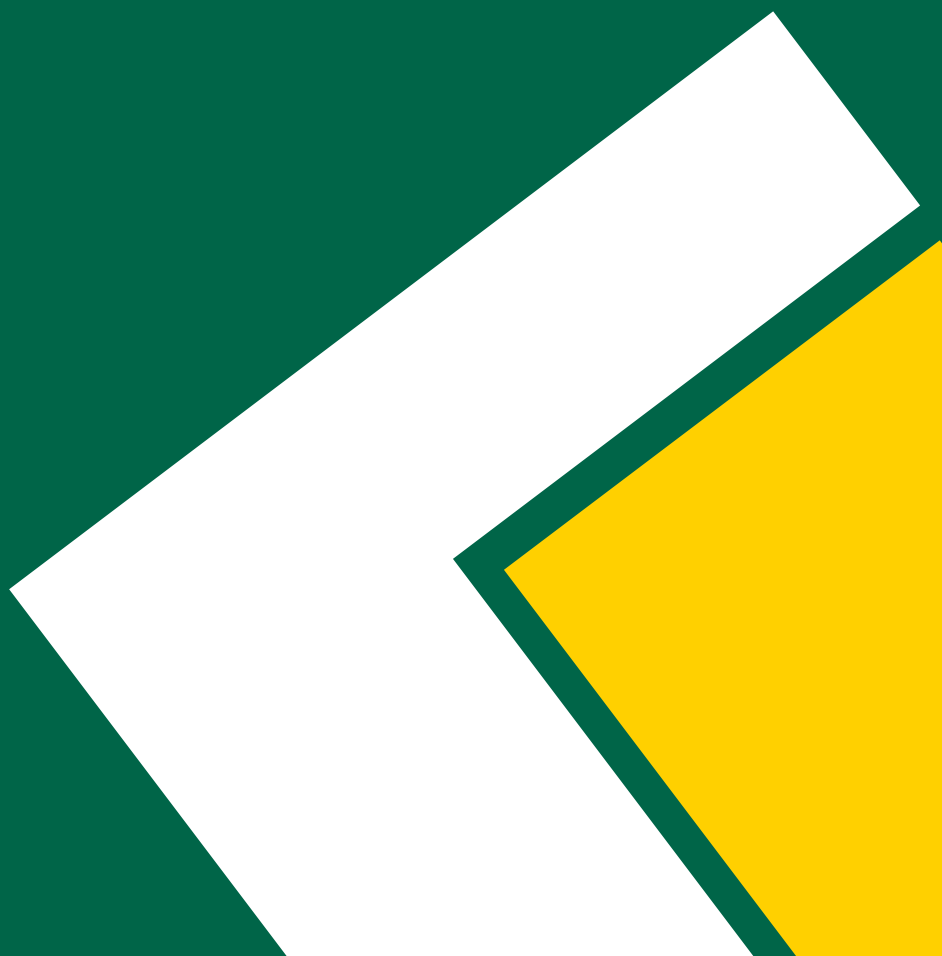


Banco Caribe

# Estados Financieros

---

2017



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE  
INTERNACIONAL, S. A.**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



**KPMG Dominicana**  
Acrópolis Center, Suite 1500  
Ave. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
Internet [www.kpmg.com.do](http://www.kpmg.com.do)

RNC 1-01025913

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de  
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.:

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A., al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### ***Asunto clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

### ***Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos***

Véase las notas 2.4.1, 7 y 12, a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La estimación de provisiones para la cartera de crédito es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios significativos de la dirección del Banco.

La cartera de crédito neta, representa el 54 % de los activos del Banco. La misma está clasificada en: mayores deudores, menores y medianos deudores comerciales, hipotecarios y de consumo. Las provisiones son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, los cuales aplican a los distintos tipos de cartera y la no aplicación correcta podría afectar los resultados de la entidad y el adecuado cumplimiento de lo establecido por el organismo regulador.

#### ***Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de crédito y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Realizamos un análisis de relaciones, tendencias y cobertura de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Seleccionamos el total de la población de la cartera de créditos comerciales y recalculamos la provisión requerida en base a los parámetros establecidos por la normativa vigente y comparamos los resultados obtenidos con las provisiones reportadas a la Superintendencia de Bancos y contabilizadas en los estados financieros.
- ◆ Recalculamos las provisiones para la cartera de créditos de consumo e hipotecarios en base a su historial de pago.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos, para todos los créditos.

#### ***Otro asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

### ***Otra información***

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. de registro en la SIB A-006-0101



C.F.A Marisol González  
No. de registro en el ICPARD 4000

5 de marzo de 2018

Santo Domingo,  
República Dominicana

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

**Balances Generales  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Fondos disponibles (notas 3, 4, 20, 28 y 29)</b>		
Caja	893,506,491	496,705,561
Banco Central	2,834,040,051	3,470,379,299
Bancos del país	100,185,417	422,535,351
Bancos del extranjero	568,128,646	274,644,157
Otras disponibilidades	58,561,808	60,814,275
	<u>4,454,422,413</u>	<u>4,725,078,643</u>
<b>Inversiones (notas 3, 6, 12, 28, 29 y 32)</b>		
Otras inversiones en instrumento de deuda	3,085,318,866	3,247,068,420
Rendimientos por cobrar	60,205,468	104,995,718
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(1,431,168)	(1,839,677)
	<u>3,144,093,166</u>	<u>3,350,224,461</u>
<b>Cartera de créditos (notas 3, 7, 12, 20, 21, 28, 29, 30 y 32)</b>		
Vigente	10,083,324,914	7,694,682,979
Reestructurada	169,473,309	174,940,787
Vencida	302,223,114	180,523,359
Cobranza judicial	3,193,284	16,062,385
Rendimientos por cobrar	176,707,997	136,740,866
Provisiones para créditos	(325,590,422)	(268,897,807)
	<u>10,409,332,196</u>	<u>7,934,052,569</u>
<b>Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 28 y 30)</b>	<u>384,027,897</u>	<u>166,315,285</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 9, 12 y 32)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	169,400,262	196,209,923
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(74,104,878)	(94,394,530)
	<u>95,295,384</u>	<u>101,815,393</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos (notas 10 y 20)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	681,944,887	627,167,778
Depreciación acumulada	(120,199,710)	(122,347,777)
	<u>561,745,177</u>	<u>504,820,001</u>
<b>Otros activos (notas 11 y 18)</b>		
Cargos diferidos	165,738,196	138,576,314
Intangibles	46,526,283	46,526,283
Activos diversos	39,088,286	32,924,138
Amortización acumulada	(46,526,283)	(44,972,503)
	<u>204,826,482</u>	<u>173,054,232</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>19,253,742,715</b></u>	<u><b>16,955,360,584</b></u>
<b>Cuentas contingentes (notas 3, 20 y 21)</b>	<u><b>2,433,835,473</b></u>	<u><b>2,014,805,539</b></u>
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	<u><b>37,014,023,291</b></u>	<u><b>32,278,241,541</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.****Balances Generales  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (notas 3, 13, 28, 29 y 30)</b>		
A la vista	1,466,354,202	1,075,216,307
De ahorro	2,765,270,348	2,632,736,299
A plazo	10,923,121,594	9,061,998,438
Intereses por pagar	32,264,244	30,981,697
	<u>15,187,010,388</u>	<u>12,800,932,741</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 14, 28 y 29)</b>		
De instituciones financieras del país	1,711,964,211	2,015,326,029
Intereses por pagar	5,371,643	7,668,879
	<u>1,717,335,854</u>	<u>2,022,994,908</u>
<b>Obligaciones por pactos de recompra de títulos (notas 6, 15, 28 y 29)</b>		
Intereses por pagar	-	416,224,453
	<u>-</u>	<u>1,111,832</u>
		<u>417,336,285</u>
<b>Otros pasivos (notas 3, 12, 16, 21 y 28)</b>	<u>659,127,075</u>	<u>408,472,025</u>
<b>Obligaciones subordinadas (notas 17, 28 y 29)</b>		
Deudas subordinadas	435,000,000	205,000,000
Intereses por pagar	4,552,960	3,008,603
	<u>439,552,960</u>	<u>208,008,603</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>18,003,026,277</u>	<u>15,857,744,562</u>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 19, 30, 32)</b>		
Capital pagado	941,185,100	796,777,700
Capital adicional pagado	4,468	4,468
Otras reservas patrimoniales	52,514,259	43,971,949
Superávit por revaluación	94,567,990	97,632,430
Resultados del período	162,444,621	159,229,475
<b>Total patrimonio, neto</b>	<u>1,250,716,438</u>	<u>1,097,616,022</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>19,253,742,715</u>	<u>16,955,360,584</u>
<b>Cuentas contingentes (notas 3, 20 y 21)</b>	<u>2,433,835,473</u>	<u>2,014,805,539</u>
<b>Cuentas de orden (nota 22)</b>	<u>37,014,023,291</u>	<u>32,278,241,541</u>

---

**Benita Castillo Herrera**  
Gerente Sénior de Contabilidad

---

**Ramón Estévez**  
Vicepresidente de Finanzas

---

**Dennis Simó Álvarez**  
Presidente Ejecutivo

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

**Estados de Resultados**

**Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 23 y 30)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	1,843,976,432	1,486,791,218
Intereses por inversiones	321,412,889	394,178,446
Ganancia por inversiones	<u>150,842,526</u>	<u>59,305,596</u>
	<u>2,316,231,847</u>	<u>1,940,275,260</u>
<b>Gastos financieros (notas 15, 23 y 30)</b>		
Intereses por captaciones	(992,763,112)	(850,795,914)
Pérdidas por inversiones	(30,728,776)	(45,899,607)
Intereses y comisiones por financiamiento	<u>(4,992,316)</u>	<u>(10,922,207)</u>
	<u>(1,028,484,204)</u>	<u>(907,617,728)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>1,287,747,643</u>	<u>1,032,657,532</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(411,861,732)	(245,596,429)
Provisión para inversiones (nota 12)	<u>-</u>	<u>(142,869)</u>
	<u>(411,861,732)</u>	<u>(245,739,298)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>875,885,911</u>	<u>786,918,234</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 24)</b>	<u>(11,392,426)</u>	<u>(8,715,943)</u>
<b>Otros ingresos operacionales (notas 25 y 30)</b>		
Comisiones por servicios	836,907,030	666,077,830
Comisiones por cambio	139,284,031	187,693,511
Ingresos diversos	<u>6,897,187</u>	<u>6,025,739</u>
	<u>983,088,248</u>	<u>859,797,080</u>
<b>Otros gastos operacionales (notas 25 y 30)</b>		
Comisiones por servicios	(192,138,787)	(152,288,897)
Gastos diversos	<u>(185,065,773)</u>	<u>(176,262,527)</u>
	<u>(377,204,560)</u>	<u>(328,551,424)</u>
<b>Gastos operativos (notas 10, 11, 12, 21, 27, 30 y 31)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(669,985,536)	(559,659,478)
Servicios de terceros	(116,024,391)	(111,927,753)
Depreciación y amortizaciones	(43,362,422)	(34,498,020)
Otras provisiones	(70,891,327)	(47,200,650)
Otros gastos	<u>(436,323,994)</u>	<u>(415,027,094)</u>
	<u>(1,336,587,670)</u>	<u>(1,168,312,995)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>133,789,503</u>	<u>141,134,952</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**  
**Estados de Resultados, Continuación**  
**Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (notas 18, 26 y 32)</b>		
Otros ingresos	74,123,291	65,697,726
Otros gastos	(49,184,300)	(66,199,387)
	24,938,991	(501,661)
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	158,728,494	140,633,291
Impuesto sobre la renta, neto (nota 18)	12,117,705	26,754,253
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>170,846,199</b>	<b>167,387,544</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

---

**Benita Castillo Herrera**  
Gerente Sénior de Contabilidad

---

**Ramón Estévez**  
Vicepresidente de Finanzas

---

**Dennis Simó Álvarez**  
Presidente Ejecutivo

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**  
**Estados de Patrimonio Neto**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldos al 1ro. de enero de 2016</b>	682,754,500	4,468	35,602,572	18,031,645	-	128,827,770	865,220,955
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	128,827,770	(128,827,770)	-
Impuestos diferidos de activos revaluados (nota 18)				(22,039,360)			(22,039,360)
Efecto de revaluación de terrenos y edificios				101,851,453			101,851,453
Efecto de depreciación activos revaluados	-	-	-	(211,308)	-	211,308	-
Dividendos pagados (notas 19, 30 y 32):							
Efectivo	-	-	-	-	(14,804,570)	-	(14,804,570)
Acciones	114,023,200	-	-	-	(114,023,200)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	167,387,544	167,387,544
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	-	8,369,377	-	-	(8,369,377)	-
<b>Saldos 31 de diciembre de 2016</b>	796,777,700	4,468	43,971,949	97,632,430	-	159,229,475	1,097,616,022
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	159,229,475	(159,229,475)	-
Impuestos diferidos de activos revaluados (nota 18)	-	-	-	3,876,888	-	-	3,876,888
Efecto en revaluación por disposición de activos (nota 10)	-	-	-	(6,800,596)	-	-	(6,800,596)
Efecto de depreciación activos revaluados	-	-	-	(140,732)	-	140,732	-
Dividendos pagados (notas 19, 30 y 32):							
Efectivo	-	-	-	-	(14,822,075)	-	(14,822,075)
Acciones	144,407,400	-	-	-	(144,407,400)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	170,846,199	170,846,199
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	-	8,542,310	-	-	(8,542,310)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>941,185,100</b>	<b>4,468</b>	<b>52,514,259</b>	<b>94,567,990</b>	<b>-</b>	<b>162,444,621</b>	<b>1,250,716,438</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Benita Castillo**  
Gerente Sénior de Contabilidad

**Ramón Estévez**  
Vicepresidente de Finanzas

**Dennis Simó Álvarez**  
Presidente

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

**Estados de Flujos de Efectivo  
Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

	<b>Años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,760,835,052	1,430,444,526
Otros ingresos financieros cobrados	486,316,889	428,421,907
Otros ingresos operacionales cobrados	972,803,309	851,895,229
Intereses pagados por captaciones	(992,233,444)	(840,215,097)
Intereses pagados por financiamientos	(6,104,148)	(13,829,497)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,223,737,465)	(1,086,614,325)
Otros gastos operacionales pagados	(379,028,157)	(328,551,424)
Impuesto sobre la renta pagado	(10,571,301)	(7,178,460)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>57,709,651</u>	<u>(684,616,520)</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	<u>665,990,386</u>	<u>(250,243,661)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	161,749,554	(139,138,952)
Interbancarios otorgados	(498,000,000)	(840,000,000)
Interbancarios cobrados	498,000,000	840,000,000
Créditos otorgados	(14,320,150,299)	(11,778,124,672)
Créditos cobrados	11,412,491,220	10,110,699,441
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(125,811,845)	(48,368,450)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	24,048,000	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>30,640,000</u>	<u>45,502,409</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(2,817,033,370)</u>	<u>(1,809,430,224)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	21,781,766,199	17,342,827,007
Devolución de captaciones	(19,700,332,917)	(14,850,530,756)
Interbancarios recibidos	8,140,000,000	2,755,000,000
Interbancarios pagados	(8,140,000,000)	(2,755,000,000)
Deuda subordinada obtenida	230,000,000	-
Operaciones de fondos tomados a préstamo	-	416,224,453
Operaciones de fondos pagados	(416,224,453)	(913,656,740)
Dividendos pagados	<u>(14,822,075)</u>	<u>(14,804,570)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>1,880,386,754</u>	<u>1,980,059,394</u>
<b>DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	(270,656,230)	(79,614,491)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>4,725,078,643</u>	<u>4,804,693,134</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>4,454,422,413</b></u>	<u><b>4,725,078,643</b></u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo, Continuación**  
**Valores en pesos dominicanos (RD\$)**

Años terminados el  
**31 de diciembre de**  
2017                      2016

**Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo  
neto provisto por (usado en) las actividades de operación:**

Resultado del ejercicio	<u>170,846,199</u>	<u>167,387,544</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	411,861,732	245,596,429
Inversiones	-	142,869
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10,795,950	9,247,054
Rendimientos por cobrar	56,131,379	34,195,038
Otras provisiones	3,963,998	3,758,558
Liberación de provisiones de rendimientos por cobrar	-	(1,242,580)
Depreciación y amortización	43,362,422	34,498,020
Ganancias en venta de propiedades, muebles y equipos, netas	(5,827,061)	-
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, netas	5,508,812	20,818,726
Impuesto sobre la renta diferido	(18,431,626)	(30,605,733)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	150,266	1,749,486
Activos fijos descargados a gastos	2,056,492	12,046,967
Efecto fluctuación cambiaria, provisión para créditos, neta	1,107,487	814,092
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(38,351,130)	(39,202,315)
Cuentas a recibir	(217,862,877)	(92,125,439)
Cargos diferidos	(6,676,966)	(10,767,108)
Activos diversos	(6,164,148)	4,465,620
Intereses por pagar	(582,164)	11,366,622
Otros pasivos	<u>254,101,621</u>	<u>(622,387,511)</u>
 Total de ajustes	 <u>495,144,187</u>	 <u>(417,631,205)</u>
 <b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	 <b><u>665,990,386</u></b>	 <b><u>(250,243,661)</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**Benita Castillo Herrera**  
Gerente Sénior de Contabilidad

**Ramón Estévez**  
Vicepresidente de Finanzas

**Dennis Simó Álvarez**  
Presidente Ejecutivo

# BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 1 Entidad

Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 24 de noviembre de 2004. El Banco es comercialmente reconocido en el país como Banco Caribe. Desde el 19 de septiembre de 1996, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. La administración general del Banco tiene su oficina principal en la avenida 27 de Febrero No. 208, El Vergel, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Dennis Simó Álvarez	Presidente Ejecutivo
Ramón Estévez	Vicepresidente de Finanzas
Xiomara León Novo	Vicepresidente Administrativa
José Alberto Pimentel	Vicepresidente de Riesgos
Rafael Adriano Martínez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Tomás Pimentel	Vicepresidente de Negocios
Isleyda Peña Matos	Vicepresidente de Estrategia Comercial
Nelly Taveras	Vicepresidente Experiencia del Cliente y Calidad
Maritza Josefina Almonte	Vicepresidente de Cumplimiento
Emilio García	Vicepresidente de Tesorería
Benhail Acosta Mejía	Vicepresidente de Tecnología
Johanna Herrera	Vicepresidente de Operaciones
Francesca Luna Rosario	Directora de Gestión Humana
Denisse Claudine Pimentel	Directora de Cobros

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**1 Entidad (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene oficinas y cajeros automáticos en centros de negocio en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Puntos de pago</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Puntos de pago</u>
Zona metropolitana	13	10	56	13	9	43
Interior del país	<u>10</u>	<u>8</u>	<u>93</u>	<u>9</u>	<u>7</u>	<u>41</u>
<b>Total</b>	<b><u>23</u></b>	<b><u>18</u></b>	<b><u>149</u></b>	<b><u>22</u></b>	<b><u>16</u></b>	<b><u>84</u></b>

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 5 de marzo de 2018. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad****2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, las circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios, los cuales están presentados a su valor revaluado (véase las notas 2.7.1 y 2.23).



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores) y los días de atraso (en caso de los de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores y medianos deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario y el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de créditos se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

En el caso de los créditos colectivamente evaluados, para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido un plazo de seis meses de su entrada en libros; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en 100 %, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan en 100 % cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los rendimientos generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los resultados, se suspende el devengamiento y se contabiliza en cuenta de orden. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera (modelo de pérdidas incurridas en vez de modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente, continúa el devengo de rendimientos sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iv) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha de los balances generales.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutar su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito y operaciones de cartas de crédito son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito y las cartas de crédito.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a los bancos de servicios múltiples, la revaluación de los inmuebles y no requiere la actualización de estos valores, así como el impuesto diferido originado en la revaluación se presenta neto del impuesto diferido activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben realizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos y el impuesto diferido correspondiente debe presentarse como un pasivo.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los programas de computadoras, sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como propiedad, planta y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como propiedad, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro categorías, las cuales son: inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- xi) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y Disposiciones Específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xiii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor a su valor en libros, no permite el reconocimiento de ganancias tal y como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia de Bancos para reconocerlos como ingresos.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto, los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el castigo inmediatamente cuando se determina que estos créditos están deteriorados.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.1 Base contable de los estados financieros (continuación)**

- xviii) Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente un estado financiero conjunto de resultados y resultados integrales o un estado financiero separado de resultados integrales, en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

**2.2 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.3 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a los tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo del país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecario, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.3 Cartera de créditos (continuación)**

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de rendimientos de la cartera de créditos vencida a más de 90 y 60 días para las tarjetas de crédito (ver la nota 2.4.2).

**2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias****2.4.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos (base de determinación de provisiones), La Primera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 9 de julio de 2015 y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 y las disposiciones contenidas en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores y medianos deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias comerciales (mayores, medianos y menores deudores comerciales).

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema. En fecha 12 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la circular SIB No. 005/16 según la cual estos parámetros fueron cambiados para que en vez de considerar las operaciones totales de créditos aprobadas en el sistema financiero, se consideren solo los totales de créditos adeudados.

Adicionalmente, dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20 % de la deuda para aquellos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas la entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positiva por créditos en moneda extranjera, solamente para aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso, hasta que sea modificado el Reglamento de Evaluación de Activos.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines, reconociendo además la condición de que los fondos aportados no son sujetos de devolución.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada en base a los días de atraso. Las garantías para fines de provisión no son consideradas, excepto para el caso de los créditos menores deudores comerciales.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a la cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

La Circular 005/08 de aprobación y puesta en vigencia del Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente establece que no se requerirá autorización previa para transferir los excesos de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías en las calificaciones de deudores y emisores, formalización de garantías, venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, entre otros. Los citados excesos podrían ser transferidos de un renglón del activo a otro que refleje faltante de provisiones debiendo informar dicha situación a la Superintendencia de Bancos. Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días.

Mediante la Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre de 2017, la Junta Monetaria aprobó la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos con entrada en vigencia a partir del 2 de enero de 2018. Posteriormente, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, autorizó la entrada en vigencia de forma inmediata de varios artículos incluidos en el nuevo Reglamento.



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

De acuerdo a dicha resolución, los mayores deudores comerciales se segmentarán en tres grupos en función de su deuda consolidada en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- ♦ Mayores deudores comerciales: con obligaciones superiores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ♦ Medianos deudores comerciales: con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) y menores a RD\$40,000,000 (cuarenta millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.
- ♦ Menores deudores comerciales: con obligaciones menores a RD\$25,000,000 (veinticinco millones de pesos dominicanos 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales, se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas y su relación con el patrimonio ajustado, además del historial de pago y los niveles de garantía.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el Reglamento de Evaluación de Activos y las modificaciones realizadas a través de la circular SIB No. CC/010/17, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)***No polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en una tabla (tabla No. 5) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

**2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de préstamos vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en 100 %. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, estas se provisionan en 100 % a los 60 días de vencidos. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos, solo cuando se cobran.

**2.4.3 Provisión para otros activos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.4.3 Provisión para otros activos (continuación)**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo, las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

**2.4.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales, cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros.

**2.5 Costos de beneficios de empleados****2.5.1 Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

**2.5.2 Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley No. 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.5 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.5.3 Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos, los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones****2.6.1 Inversiones en valores**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente al costo. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda, se reconocen contablemente a su costo amortizado.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones (continuación)****2.6.1 Inversiones en valores (continuación)**

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdida. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, la Superintendencia de Bancos autorizó que los mismos mantengan requerimiento de provisión de 0 %.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

**2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado****2.7.1 Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición. Los terrenos y edificios están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes, y autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**2.7.2 Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos, se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	50
Mejora en propiedades arrendadas	5
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	4
Otros muebles y equipos	<u>7</u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)****2.7.2 Depreciación (continuación)**

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento. La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta en un período de cinco años.

**2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor de costo:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes, se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos que se describen en la nota 2.4.3.

**2.9 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros pagos por adelantado. Los otros pagos por adelantado se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

**2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados**

Los intangibles incluyen programas de computadoras y se valoran a su costo de adquisición menos amortización acumulada.

Los programas de computadoras se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco años. De conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben de estar previamente autorizadas por dicha entidad.

**2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera (continuación)**

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente.

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

***Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Para el año 2017, las provisiones creadas para los rendimientos por cobrar sobre intereses de operaciones de créditos y tarjetas, no pueden liberarse y reconocerse como ingreso sin la autorización previa de la Superintendencia de Bancos.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

***Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)***Otros ingresos y otros gastos operacionales*

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

*Otros ingresos y gastos*

Los otros ingresos por ventas de bienes y otros, se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados, son reconocidos cuando se cobran.

**2.13 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**2.14 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos, utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales trasladables no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las diferencias temporarias deducibles, cuando es probable que existirán rentas imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y se reducen cuando ya no es probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados; esta reducción se reversa cuando la probabilidad de rentas imponibles futuras mejora.



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.14 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, la cual puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

**2.15 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los balances generales del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, cuentas por cobrar, rendimientos acumulados por cobrar, intereses por pagar, obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones de pactos de recompra y obligaciones de clientes en aceptaciones.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.15 Instrumentos financieros (continuación)***Inversiones en valores*

El valor razonable de las inversiones, se estima en base al valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

*Contratos a futuro con divisas*

Los contratos a futuro sin entrega que el Banco vende o compra, son registrados a valor de mercado tomando en cuenta un diferencial entre las tasas de conversión a dólar fijadas con el cliente y la tasa cotizada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha en que ocurrirá el intercambio, más una tasa de descuento para reflejar el valor presente neto de los contratos.

*Deuda subordinada*

Para la deuda subordinada no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para esta no existe un mercado activo en la República Dominicana.

*Cartera de créditos*

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios y créditos de consumo.

*Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros*

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver la nota 2.13).

**2.16 Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

El Banco da de baja en cuentas un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos de ventas. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.18 Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**2.19 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados, cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.20 Transacciones con pacto de recompra o reventa (repos y reportos)**

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en los balances generales si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.21 Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de bonos, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la institución que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido que es igual al valor recibido al momento de la emisión.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

**2.22 Deuda subordinada**

El Banco mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada” aprobados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana amparado en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial; la deuda subordinada se registra inicialmente a su valor razonable

Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

**2.23 Arrendamientos**

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

**2.24 Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

**2.25 Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente (ver la nota 2.7.1).

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Transacciones en moneda extranjera y exposición al riesgo cambiario**

Un detalle de los saldos en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos:</b>				
Fondos disponibles	63,795,931	3,074,517,310	64,447,156	3,004,339,516
Inversiones, neto	13,032,855	628,092,375	2,684,777	125,156,518
Cartera de créditos, neto	30,072,062	1,449,262,877	29,959,515	1,396,625,707
Cuentas por cobrar	5,248,219	252,927,409	1,269,736	59,191,410
Contingencia (a)	<u>5,500,000</u>	<u>265,061,500</u>	<u>10,000,000</u>	<u>466,171,000</u>
Total activos	<u>117,649,067</u>	<u>5,669,861,471</u>	<u>108,361,184</u>	<u>5,051,484,151</u>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público	(108,325,961)	(5,220,553,060)	(99,678,424)	(4,646,719,025)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(2,251,682)	(108,515,307)	(2,882,587)	(134,377,836)
Otros pasivos	<u>(2,159,593)</u>	<u>(104,077,265)</u>	<u>(920,369)</u>	<u>(42,904,934)</u>
Total pasivos	<u>(112,737,236)</u>	<u>(5,433,145,632)</u>	<u>(103,481,380)</u>	<u>(4,824,001,795)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u><b>4,911,831</b></u>	<u><b>23,671,839</b></u>	<u><b>4,879,804</b></u>	<u><b>227,482,356</b></u>

(a) Corresponde al valor nominal de las operaciones realizadas mediante “Contratos de Cobertura Cambiaria” con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), por el cual el Banco vendió al mismo, la suma de US\$5,500,000 y US\$10,000,000 para el 2017 y 2016, respectivamente, para ser canjeados por pesos dominicanos, a la tasa vigente a la fecha por cada dólar (US\$), ofreciéndole al Banco cobertura cambiaria sobre el monto del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre la tasa de operación original y la tasa de cambio de venta vigente a cada fecha de pago de cobertura.

La contabilización y presentación de estas transacciones se efectuaron de conformidad a la Carta Circular CC/07/10 emitida por la Superintendencia de Bancos del 26 de noviembre del 2010.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**4 Fondos disponibles**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja (a)	893,506,491	496,705,561
Banco Central de la República Dominicana (b)	2,834,040,051	3,470,379,299
Bancos del país (c)	100,185,417	422,535,351
Bancos del extranjero (d)	568,128,646	274,644,157
Otras disponibilidades (e)	<u>58,561,808</u>	<u>60,814,275</u>
	<b><u>4,454,422,413</u></b>	<b><u>4,725,078,643</u></b>

(a) Incluye US\$5,828,897 en el 2017 y US\$5,452,618 en el 2016.

(b) Incluye US\$44,553,003 en el 2017 y US\$44,176,912 en el 2016.

(c) Incluye US\$1,614,913 en el 2017 y US\$8,890,039 en el 2016.

(d) Corresponde a US\$11,788,613 en el 2017 y US\$5,891,489 en el 2016.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye US\$10,505 y US\$36,098, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el encaje legal requerido asciende a RD\$1,393,560,245 y US\$21,963,173, y RD\$1,364,220,501 y US\$20,457,230, respectivamente. A esta fecha, el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo, cartera de créditos en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano para estos fines por montos de RD\$1,505,516,276 y US\$25,484,104 y RD\$1,401,799,362 y US\$43,834,049, respectivamente.

**5 Fondos interbancarios**

Un movimiento de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Fondos interbancarios activos</u>				<u>Balance RD\$</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>No. días</u>	<u>Promedio ponderado</u>	
<b>2017</b>					
Banco Múltiple López de Haro, S. A.	1	50,000,000	3	7 %	-
Banesco Banco Múltiple, S. A.	1	25,000,000	1	7.25 %	-
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	7	373,000,000	22	7 %	-
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	<u>1</u>	<u>50,000,000</u>	<u>4</u>	<u>7 %</u>	<u>-</u>
	<b><u>10</u></b>	<b><u>498,000,000</u></b>	<b><u>30</u></b>	<b><u>7 %</u></b>	<b><u>-</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**5 Fondos interbancarios (continuación)**

<u>Entidad</u>	<u>Fondos interbancarios pasivos</u>			<u>Promedio ponderado</u>	<u>Balance RD\$</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>No. días</u>		
<b>2017</b>					
Banco BHD León, S. A.	19	1,850,000,000	55	7.01 %	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	6	575,000,000	22	7.04 %	-
Banco Múltiple BDI, S. A.	14	895,000,000	41	6.81 %	-
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	23	1,360,000,000	58	6.80 %	-
Banco Múltiple López de Haro, S. A.	9	450,000,000	18	6.91 %	-
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	22	2,155,000,000	71	6.50 %	-
Banesco Banco Múltiple, S. A.	5	345,000,000	13	6.95 %	-
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	5	230,000,000	15	6.78 %	-
Banco Múltiple de las Américas, S. A.	4	280,000,000	5	6.91 %	-
	<b><u>107</u></b>	<b><u>8,140,000,000</u></b>	<b><u>298</u></b>	<b><u>6.86 %</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>2016</b>					
<u>Fondos interbancarios activos</u>					
Banco Múltiple de las Américas, S. A.	4	150,000,000	8	6.63 %	-
Banesco Banco Múltiple, S. A.	1	100,000,000	2	6.25 %	-
Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	8	570,000,000	32	6.39 %	-
Banco Múltiple Vimenca, S. A.	1	20,000,000	3	6.40 %	-
	<b><u>14</u></b>	<b><u>840,000,000</u></b>	<b><u>45</u></b>	<b><u>6.41%</u></b>	<b><u>-</u></b>
<u>Fondos interbancarios pasivos</u>					
Banco BHD León, S. A.	13	1,250,000,000	42	6.90 %	-
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	12	1,180,000,000	45	6.64 %	-
Banco Múltiple BDI, S. A.	7	325,000,000	14	6.62 %	-
	<b><u>32</u></b>	<b><u>2,755,000,000</u></b>	<b><u>101</u></b>	<b><u>6.75 %</u></b>	<b><u>-</u></b>

Durante los años 2017 y 2016, el Banco negoció fondos interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones**

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2017</b>				
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye US\$125,094)	1,003,926,608	5.88 % 11.50 %	2018 a 2019
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	461,315,980	10.50 % 15.50 %	2018 a 2024
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	256,086,781	10 % 12 %	2019 a 2024
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	740,976,900	3.75 %	2018
Depósitos a Plazo	Banco de Reservas la República Dominicana (corresponde a US\$10,000,000)	481,930,000	1.5 %	2018
Depósitos a plazo	Banco JP Morgan (corresponde a US\$2,927,450) (b)	<u>141,082,597</u>	0.05 %	2018
		3,085,318,866		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$9,586)		60,205,468		
Provisión para inversiones (incluye US\$29,275)		<u>(1,431,168)</u>		
		<b><u>3,144,093,166</u></b>		



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**6 Inversiones (continuación)**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2016</b>				
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye US\$472,149)	1,287,539,483	5.88 % 16.95 %	2018 2029
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	768,996,510	10.50 % 15.50 %	2017 2023
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	287,780,669	9.00 % 12.00 %	2017 2022
Depósitos remunerados a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana	324,869,300	4.00 %	2017
Títulos de valores vendidos con pacto de recompra	Banco Central de la República Dominicana (a)	474,094,401	12.90 %	2017
Depósitos a plazo	Banco JP Morgan (corresponde a US\$2,226,394) (b)	<u>103,788,057</u>	0.05 %	2017
		3,247,068,420		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$10,330)		104,995,718		
Provisión para inversiones (incluye US\$24,096)		<u>(1,839,677)</u>		
		<b><u>3,350,224,461</u></b>		

(a) Al 31 de diciembre de 2016, estas inversiones se mantienen bajo operaciones de (REPORTO), más los intereses generados por RD\$21,410,900. Esta transacción tiene un margen o *haircut* de un 16 %, según lo dispuesto por el Banco Central mediante circular No. 16668, del 29 de noviembre de 2016, correspondiente a RD\$79,280,848.

(b) Estas inversiones se encuentran restringidas, garantizando las operaciones de tarjeta de crédito con Visa, Inc.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consiste de:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Adelantos en cuentas corrientes (i)	2,810	1,695,162
Préstamos (incluye US\$22,695,204 y US\$23,594,598 en 2017 y 2016, respectivamente)	<u>2,230,234,165</u>	<u>1,883,541,521</u>
	2,230,236,975	1,885,236,683
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$5,336,767 y US\$4,922,894 en 2017 y 2016, respectivamente)	1,644,977,697	1,341,096,953
Préstamos de consumo (incluye US\$1,182,184 y US\$1,026,628 en 2017 y 2016, respectivamente)	<u>6,305,424,205</u>	<u>4,582,297,346</u>
	7,950,401,902	5,923,394,299
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US\$1,082,511 y US\$638,100 en 2017 y 2016, respectivamente)	<u>377,575,744</u>	<u>257,578,528</u>
	10,558,214,621	8,066,209,510
Rendimientos por cobrar (incluye US\$293,455 y US\$330,570 en 2017 y 2016, respectivamente)	176,707,997	136,740,866
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$518,059 en 2017 y US\$553,275 en 2016)	<u>(325,590,422)</u>	<u>(268,897,807)</u>
	<u><b>10,409,332,196</b></u>	<u><b>7,934,052,569</b></u>

(i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes que han incurrido los clientes, haciendo uso de líneas de crédito que para tales efectos, les han sido concedidas previamente por el Banco.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y la firma solidaria de terceros. Asimismo, en su mayoría tienen vencimientos entre un mes y 10 años para los créditos comerciales, entre cinco meses y siete años para los créditos de consumo y hasta 20 años para los hipotecarios. Estos préstamos generan tasa de interés anual sobre el saldo insoluto que va desde 6 % hasta 35 % al 31 de diciembre de 2017; y desde 6 % hasta 29 % al 31 de diciembre de 2016 para los créditos comerciales; desde 5 % hasta 37 % al 31 de diciembre de 2017 para los de consumo; y 7 % hasta 24 % al 31 de diciembre de 2017 y desde 7 % hasta 23 % al 31 de diciembre de 2016 para los préstamos hipotecarios. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de 5 % para los saldos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses.

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	2,050,121,900	1,703,132,475
Reestructurada (ii)	169,473,309	174,481,744
Vencidas:		
De 31 a 90 días (iii)	456,318	1,144,639
Por más de 90 días (iv)	6,992,164	6,477,825
En cobranza judicial (v)	3,193,284	-
	<u>2,230,236,975</u>	<u>1,885,236,683</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	7,655,756,789	5,734,078,163
Reestructurada (ii)	-	459,043
Vencidas:		
De 31 a 90 días (iii)	11,259,587	5,380,895
Por más de 90 días (iv)	283,385,526	167,413,813
En cobranza judicial (v)	-	16,062,385
	<u>7,950,401,902</u>	<u>5,923,394,299</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	377,446,225	257,472,341
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	129,519	106,187
	<u>377,575,744</u>	<u>257,578,528</u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	132,414,218	107,891,880
Reestructurados (ii)	3,391,562	2,363,212
Vencidas:		
De 31 a 90 días (iii)	9,658,095	6,063,450
Por más de 90 días (iv)	31,063,584	20,422,324
En cobranza judicial (v)	<u>180,538</u>	<u>-</u>
Rendimientos por cobrar	176,707,997	136,740,866
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(325,590,422)</u>	<u>(268,897,807)</u>
	<u><b>10,409,332,196</b></u>	<u><b>7,934,052,569</b></u>

- (i) Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos, con excepción de los créditos de consumo bajo la modalidad de tarjeta de crédito, que permanecerán vigentes hasta 60 días contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan los créditos y rendimientos por cobrar sobre préstamos que, estando vigentes o vencidos, les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por plazo mayor a 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde a los saldos de capital y rendimientos por cobrar de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

## BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 7 Cartera de créditos (continuación)

c) Por tipo de garantía:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Con garantías polivalentes (i)	1,939,290,319	1,744,833,855
Con garantías no polivalentes (ii)	6,659,493,507	2,782,708,187
Sin garantía (iii)	<u>1,959,430,795</u>	<u>3,538,667,468</u>
	10,558,214,621	8,066,209,510
Rendimientos por cobrar	176,707,997	136,740,866
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(325,590,422)</u>	<u>(268,897,807)</u>
	<u><b>10,409,332,196</b></u>	<u><b>7,934,052,569</b></u>

La segunda resolución de la junta monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, modificó con aplicación inmediata los porcentajes de admisibilidad y las clasificaciones de algunas garantías, igualmente incluyó algunos nuevos tipos de garantía.

(i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado Dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda)	100	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera	95	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera	100	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera	95	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95	95
Certificados de garantías recíprocas	80	-
Cuotas de participación de fondos de inversión (a)	-	-
Solares o terrenos	80	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80	80

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80	80
Edificios y locales comerciales	80	80
Hoteles en operación (c)	80	70
Proyectos hoteleros en construcción (c)	70	50
Naves industriales (c)	80	80
Aeronaves	80	-
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50	50
Equipos de energías renovables (c)	80	-
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70	70
<i>Warrants</i> de inventario	90	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (b)	-	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (b)	-	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	50	50
Otras garantías polivalentes	<u>-</u>	<u>70</u>

(a) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo a los activos que conforman el patrimonio.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo al bien del patrimonio fideicomitado.

(c) Mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de octubre de 2017, se modificaron estos tipos de garantías para que en lo adelante sean consideradas polivalentes.

(ii) Las garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje admisión</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos pesados	50	50
Zonas francas	60	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50	50
Otras garantías no polivalentes	<u>-</u>	<u>50</u>

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)***d) Por origen de los fondos:*

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Propios	10,558,214,621	8,066,209,510
Rendimientos por cobrar	176,707,997	136,740,866
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(325,590,422)</u>	<u>(268,897,807)</u>
	<b><u>10,409,332,196</u></b>	<b><u>7,934,052,569</u></b>

*e) Por plazos*

Corto plazo (hasta un año)	3,147,102,733	3,358,989,018
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,129,293,414	889,844,215
Largo plazo (más de tres años)	<u>6,281,818,474</u>	<u>3,817,376,277</u>
	10,558,214,621	8,066,209,510
Rendimientos por cobrar	176,707,997	136,740,866
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(325,590,422)</u>	<u>(268,897,807)</u>
	<b><u>10,409,332,196</u></b>	<b><u>7,934,052,569</u></b>

*f) Por sectores económicos:*

Industrias manufactureras	56,756,720	72,373,066
Arquitectura, ganadería, caza y silvicultura	101,768,043	21,483,506
Construcción	343,262,989	257,433,449
Comercio al por mayor y al por menor	355,943,823	275,676,307
Hoteles y restaurantes	116,693,006	135,186,541
Transporte, almacenamientos y comunicación	57,491,082	33,967,648
Actividades inmobiliarias empresariales y alquiler	476,962,555	345,166,674
Administración pública y defensa:		
Planes de seguridad social de afiliación obligatoria	647,784	1,726,837
Intermediación financiera	211,063,581	186,014,991
Enseñanza	31,363,112	168,044,798
Servicios sociales y de salud	48,513,511	59,518,046

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**7 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	169,954,490	205,560,418
Consumos de bienes y servicios	7,950,401,903	5,923,394,298
Compra y remodelación de viviendas	377,575,748	257,578,529
Hogares privados y servicios domésticos	166,288,921	82,086,673
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>93,527,353</u>	<u>40,997,729</u>
	10,558,214,621	8,066,209,510
Rendimientos por cobrar	176,707,997	136,740,866
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(325,590,422)</u>	<u>(268,897,807)</u>
	<b><u>10,409,332,196</u></b>	<b><u>7,934,052,569</u></b>

**8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derecho por compra a futuro con divisas	1,462,800	4,490,000
Comisiones por cobrar (incluye US\$42,327 y US\$42,815 en 2017 y 2016, respectivamente)	20,136,687	18,031,814
Cargos por cobrar (incluye US\$3,398 y US\$2,003 en el 2017 y 2016, respectivamente) (a)	38,156,618	28,416,421
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	7,022,228	5,841,785
Gastos por recuperar	518,650	1,788,932
Partes vinculadas (incluye US\$4,440 y US\$6,030 en el 2017 y 2016, respectivamente) (b)	6,491,351	4,231,999
Depósitos en garantía (incluye US\$147,206 en el 2016)	12,575,201	11,532,099
Reclamaciones de tarjetas, incluye US\$15,636	5,694,586	6,886,974
Cuentas a recibir clientes	233,452,912	49,467,608
Cheques devueltos (incluye US\$3,555 y US\$26,456 en 2017 y 2016, respectivamente)	171,334	1,233,311
Otras cuentas a recibir (incluye US\$5,178,863 y US\$1,045,226 en 2017 y 2016, respectivamente) (d)	<u>58,345,530</u>	<u>34,394,342</u>
	<b><u>384,027,897</u></b>	<b><u>166,315,285</u></b>



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**8 Cuentas por cobrar (continuación)**

- (a) Corresponde a comisión por mora, avance de efectivo, renovación y cobertura de seguros, entre otros cargos relacionados a tarjetas de crédito, los cuales mediante Circular SB No. 005/13 de la Superintendencia de Bancos deben estar contabilizados en cuentas a recibir bajo el concepto de comisiones por cobrar y cargos a recibir, respectivamente.
- (b) Corresponde a efectivo recibido en diferentes puntos de pagos Caribe establecidos en empresas vinculadas. Los valores en estas cuentas no exceden de cinco días de antigüedad.
- (c) Corresponden a cuentas a recibir por ventas de divisas, pendientes al cierre del período.
- (d) Corresponde a efectivo recibido en diferentes puntos de pagos Caribe establecidos en otros comercios no vinculados, otras cuentas a recibir clientes, otros cargos por aplicar, entre otros.

**9 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consisten en:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipos	5,160,275	7,688,825
Bienes inmuebles	<u>164,239,987</u>	<u>188,521,098</u>
	169,400,262	196,209,923
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(74,104,878)</u>	<u>(94,394,530)</u>
	<b><u>95,295,384</u></b>	<b><u>101,815,393</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Montos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Montos</u>	<u>Provisión</u>
Hasta 40 meses:				
Mobiliario y equipos	3,100,000	51,272	6,685,181	4,360,913
Bienes inmuebles	112,275,830	20,029,174	113,440,919	13,949,794
Más de 40 meses:				
Mobiliario y equipos	2,060,275	2,060,275	1,003,643	1,003,643
Bienes inmuebles	<u>51,964,157</u>	<u>51,964,157</u>	<u>75,080,180</u>	<u>75,080,180</u>
Total	<b><u>169,400,262</u></b>	<b><u>74,104,878</u></b>	<b><u>196,209,923</u></b>	<b><u>94,394,530</u></b>

## BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**10 Propiedad, muebles y equipos**

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	252,892,144	130,629,965	155,194,434	64,936,190	23,515,045	627,167,778
Adquisiciones	-	-	10,122,704	-	115,689,141	125,811,845
Retiros (b)	(24,048,000)	(14,023,413)	(30,723,591)	-	(183,240)	(68,978,244)
Transferencia	47,162,215	5,224,053	34,999,668	5,774,072	(93,160,008)	-
Otros (c)	-	-	-	-	(2,056,492)	(2,056,492)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>276,006,359</u>	<u>121,830,605</u>	<u>169,593,215</u>	<u>70,710,262</u>	<u>43,804,446</u>	<u>681,944,887</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	-	(16,154,108)	(75,494,642)	(30,699,027)	-	(122,347,777)
Gasto de depreciación	-	(2,376,180)	(31,422,351)	(8,010,111)	-	(41,808,642)
Retiros (b)	-	14,023,413	29,933,296	-	-	43,956,709
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>-</u>	<u>(4,506,875)</u>	<u>(76,983,697)</u>	<u>(38,709,138)</u>	<u>-</u>	<u>(120,199,710)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2017	<u>276,006,359</u>	<u>117,323,730</u>	<u>92,609,518</u>	<u>32,001,124</u>	<u>43,804,446</u>	<u>561,745,177</u>
<b>2016</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	130,264,434	114,259,494	126,346,208	28,226,318	89,898,388	488,994,842
Adquisiciones	-	-	-	-	48,368,450	48,368,450
Revaluación de Activos (d)	105,380,306	(3,528,853)	-	-	-	101,851,453
Transferencia	17,247,404	19,899,324	28,848,226	36,709,872	(102,704,826)	-
Otros (c)	-	-	-	-	(12,046,967)	(12,046,967)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>252,892,144</u>	<u>130,629,965</u>	<u>155,194,434</u>	<u>64,936,190</u>	<u>23,515,045</u>	<u>627,167,778</u>

## BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 10 Propiedad, muebles y equipos (continuación)

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Diversos y construcción en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>						
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	-	(13,739,889)	(49,615,141)	(27,003,908)	-	(90,358,938)
Gasto de depreciación	<u>-</u>	<u>(2,414,219)</u>	<u>(25,879,501)</u>	<u>(3,695,119)</u>	<u>-</u>	<u>(31,988,839)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>-</u>	<u>(16,154,108)</u>	<u>(75,494,642)</u>	<u>(30,699,027)</u>	<u>-</u>	<u>(122,347,777)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2016	<u><b>252,892,144</b></u>	<u><b>114,475,857</b></u>	<u><b>79,699,792</b></u>	<u><b>34,237,163</b></u>	<u><b>23,515,045</b></u>	<u><b>504,820,001</b></u>

- (a) Corresponde básicamente a trabajos de remodelación y construcción de sucursales.
- (b) Corresponde a activos con un costo residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- (c) Corresponde a transferencias a cuentas de otros cargos diferidos, así como retiros cargados directamente a gastos. Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a mejoras en propiedades arrendadas no autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a ser capitalizadas en el renglón de propiedad, planta y equipos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estas partidas fueron registradas en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.
- (d) Durante el año 2016 el Banco actualizó el valor de mercado de sus terrenos y edificaciones mediante tasaciones realizadas por peritos expertos. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su circular ADM/431/17, otorgó la no-objeción sobre el registro del efecto de estas revaluaciones en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016.

La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación, ascendió a RD\$119,883,098 y se presenta como superávit por revaluación neto de la depreciación acumulada por RD\$415,843, y los impuestos diferidos por RD\$18,680,932. Durante el año 2017 el Banco dispuso activos revaluados por valor de RD\$6,800,596.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**11 Otros activos**

Los otros activos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cargos diferidos:		
Impuesto sobre la renta diferido (nota 18)	<u>88,151,747</u>	<u>67,666,831</u>
Otros cargos diferidos:		
Saldo a favor de impuesto sobre la renta (nota 18) (a)	56,268,161	51,833,607
Seguros pagados por anticipado	2,274,920	2,054,033
Cargos diferidos diversos	<u>19,043,368</u>	<u>17,021,843</u>
	<u>77,586,449</u>	<u>70,909,483</u>
Subtotal	<u>165,738,196</u>	<u>138,576,314</u>
Intangibles:		
Programas de computadora (b)	46,526,283	46,526,283
Amortización acumulada	<u>(46,526,283)</u>	<u>(44,972,503)</u>
	<u>-</u>	<u>1,553,780</u>
Activos diversos:		
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	14,473,310	14,929,130
Biblioteca y obras de arte	333,768	333,768
Otros bienes diversos (c)	<u>24,281,208</u>	<u>17,661,240</u>
Subtotal	<u>39,088,286</u>	<u>32,924,138</u>
Total	<u><b>204,826,482</b></u>	<u><b>173,054,232</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye el impuesto anual de 1 % sobre los activos financieros productivos promedio, neto según establecía la Ley 139-11, (nota 18).

(b) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de estas partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por el Banco.

(c) Corresponde programas de computadora pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Otros <u>activos (b)</u>	Operaciones <u>contingentes (c)</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2017	243,681,661	1,839,677	25,216,146	94,394,530	16,355,222	381,487,236
Constitución de provisiones	411,861,732	-	56,131,379	10,795,950	3,963,998	482,753,059
Transferencia de provisiones	40,359,277	(446,482)	(3,095,783)	(31,085,602)	(5,731,410)	-
Castigos contra provisiones	(406,314,817)	-	(43,174,249)	-	-	(449,489,066)
Diferencias de cambio	<u>850,820</u>	<u>37,973</u>	<u>74,256</u>	<u>-</u>	<u>144,438</u>	<u>1,107,487</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>290,438,673</u>	<u>1,431,168</u>	<u>35,151,749</u>	<u>74,104,878</u>	<u>14,732,248</u>	<u>415,858,716</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2017 (a)	<u><b>290,415,836</b></u>	<u><b>1,410,939</b></u>	<u><b>35,151,749</b></u>	<u><b>72,700,976</b></u>	<u><b>14,732,248</b></u>	<u><b>414,411,748</b></u>
<b>2016</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2016	169,216,065	1,670,695	16,626,809	109,909,283	16,139,144	313,561,996
Constitución de provisiones	245,596,429	142,869	34,195,038	9,247,054	3,758,558	292,939,948
Transferencia de provisiones	27,911,478	-	497,004	(24,761,807)	(3,646,675)	-
Castigos contra provisiones	(199,689,683)	-	(24,896,537)	-	-	(224,586,220)
Diferencias de cambio	<u>647,372</u>	<u>26,113</u>	<u>36,412</u>	<u>-</u>	<u>104,195</u>	<u>814,092</u>
Liberación de provisiones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,242,580)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,242,580)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>243,681,661</u>	<u>1,839,677</u>	<u>25,216,146</u>	<u>94,394,530</u>	<u>16,355,222</u>	<u>381,487,236</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (a)	<u><b>212,882,660</b></u>	<u><b>1,035,869</b></u>	<u><b>24,275,924</b></u>	<u><b>86,831,152</b></u>	<u><b>14,430,431</b></u>	<u><b>339,456,036</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**12 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados a esa misma fecha, en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha, más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de dicha Superintendencia.
- (b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 16).

**13 Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	Moneda <u>nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda <u>extranjera</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
A la vista	1,466,354,202	0.72	-	-	1,466,354,202
De ahorro	1,044,394,189	0.28	1,720,876,159	0.13	2,765,270,348
A plazo	7,428,054,806	6.68	3,495,066,788	2.45	10,923,121,594
Intereses por pagar	<u>27,654,128</u>	<u>-</u>	<u>4,610,116</u>	<u>-</u>	<u>32,264,244</u>
Total	<u><b>9,966,457,325</b></u>	<u><b>5.13</b></u>	<u><b>5,220,553,063</b></u>	<u><b>1.68</b></u>	<u><b>15,187,010,388</b></u>
<b>2016</b>					
A la vista	1,075,216,307	2.37	-	-	1,075,216,307
De ahorro	896,672,493	2.63	1,736,063,806	0.26	2,632,736,299
A plazo	6,155,368,851	9.31	2,906,629,587	3.58	9,061,998,438
Intereses por pagar	<u>26,956,065</u>	<u>-</u>	<u>4,025,632</u>	<u>-</u>	<u>30,981,697</u>
Total	<u><b>8,154,213,716</b></u>	<u><b>7.66</b></u>	<u><b>4,646,719,025</b></u>	<u><b>2.34</b></u>	<u><b>12,800,932,741</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**13 Obligaciones con el público (continuación)****b) Por sector**

	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total
<b>2017</b>					
Sector privado no financiero	9,938,803,197	5.13	5,215,942,947	1.68	15,154,746,144
Intereses por pagar	<u>27,654,128</u>	<u>-</u>	<u>4,610,116</u>	<u>-</u>	<u>32,264,244</u>
	<b><u>9,966,457,325</u></b>	<b><u>5.13</u></b>	<b><u>5,220,553,063</u></b>	<b><u>1.68</u></b>	<b><u>15,187,010,388</u></b>
<b>2016</b>					
Sector privado no financiero	8,127,257,651	7.66	4,642,693,393	2.34	12,769,951,044
Intereses por pagar	<u>26,956,065</u>	<u>-</u>	<u>4,025,632</u>	<u>-</u>	<u>30,981,697</u>
	<b><u>8,154,213,716</u></b>	<b><u>7.66</u></b>	<b><u>4,646,719,025</u></b>	<b><u>2.34</u></b>	<b><u>12,800,932,741</u></b>

**c) Por plazo de vencimiento**

<b>2017</b>					
De 0 a 15 días	2,510,748,388	0.16	1,729,122,517	0.42	4,239,870,905
De 16 a 30 días	454,937,590	4.03	471,371,823	1.85	926,309,413
De 31 a 60 días	308,513,514	4.98	107,411,461	2.09	415,924,975
De 61 a 90 días	1,287,024,706	5.34	862,233,028	2.32	2,149,257,734
De 91 a 180 días	2,072,645,739	6.59	1,048,740,190	2.83	3,121,385,929
De 181 a 360 días	3,038,911,467	7.74	961,126,517	2.88	4,000,037,984
A más de un año	266,021,790	8.08	35,937,414	-	301,959,204
Intereses por pagar	<u>27,654,131</u>	<u>-</u>	<u>4,610,113</u>	<u>-</u>	<u>32,264,244</u>
	<b><u>9,966,457,325</u></b>	<b><u>5.13</u></b>	<b><u>5,220,553,063</u></b>	<b><u>1.68</u></b>	<b><u>15,187,010,388</u></b>

## BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 13 Obligaciones con el público (continuación)

	Moneda nacional	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total
<b>2016</b>					
De 0 a 15 días	1,971,888,797	2.49	2,140,119,924	0.94	4,112,008,721
De 16 a 30 días	285,491,198	9.14	135,936,146	3.26	421,427,344
De 31 a 60 días	360,213,272	9.33	85,651,339	3.75	445,864,611
De 61 a 90 días	1,006,082,724	9.23	554,591,110	3.49	1,560,673,834
De 91 a 180 días	1,761,827,679	9.17	798,418,546	3.40	2,560,246,225
De 181 a 360 días	2,442,753,088	9.46	870,792,813	3.46	3,313,545,901
A más de un año	299,000,893	9.29	57,183,515	3.20	356,184,408
Intereses por pagar	<u>26,956,065</u>	<u>-</u>	<u>4,025,632</u>	<u>-</u>	<u>30,981,697</u>
	<b><u>8,154,213,716</u></b>	<b><u>7.66</u></b>	<b><u>4,646,719,025</u></b>	<b><u>2.34</u></b>	<b><u>12,800,932,741</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cuentas inactivas	Fondos embargados	Afectados en garantía	Fallecidos	Total
<b>2017</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	166,323,610	9,811,156	-	-	176,134,766
De ahorro	38,210,176	6,777,830	30,142,403	129,969	75,260,378
A plazo	<u>-</u>	<u>161,902,345</u>	<u>1,057,167,443</u>	<u>-</u>	<u>1,219,069,788</u>
	<b><u>204,533,786</u></b>	<b><u>178,491,331</u></b>	<b><u>1,087,309,846</u></b>	<b><u>129,969</u></b>	<b><u>1,470,464,932</u></b>
<b>2016</b>					
Depósitos del público:					
A la vista	6,538,770	7,898,954	-	-	14,437,724
De ahorro	29,793,853	5,310,967	30,142,403	129,835	65,377,058
A plazo	<u>-</u>	<u>143,963,701</u>	<u>594,297,781</u>	<u>-</u>	<u>738,261,482</u>
	<b><u>36,332,623</u></b>	<b><u>157,173,622</u></b>	<b><u>624,440,184</u></b>	<b><u>129,835</u></b>	<b><u>818,076,264</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas inactivas se encuentran dentro del rango de 3 hasta 10 años.



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior**

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior, se detallan como sigue:

**a) Por tipo**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
A la vista	67,835,901	198,755,276
De ahorro	124,876,421	316,100,657
A plazo	1,519,251,889	1,500,470,096
Intereses por pagar	<u>5,371,643</u>	<u>7,668,879</u>
	<b><u>1,717,335,854</u></b>	<b><u>2,022,994,908</u></b>

**b) Por plazo de vencimiento**

De 0 a 15 días	192,712,322	553,455,933
De 16 a 30 días	221,014,349	298,548,317
De 31 a 60 días	207,074,721	148,005,338
De 61 a 90 días	549,936,574	395,459,437
De 91 a 180 días	289,347,801	558,314,109
De 181 a 360 días	238,330,352	47,863,471
A más de un año	13,548,092	13,679,424
Intereses por pagar	<u>5,371,643</u>	<u>7,668,879</u>
	<b><u>1,717,335,854</u></b>	<b><u>2,022,994,908</u></b>

**c) Por tipo de moneda**

	Moneda <u>nacional</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda <u>extranjera</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	<u>Total</u>
<b>2017</b>					
A la vista	67,835,901	0.62	-	-	67,835,901
De ahorro	60,188,053	1.20	64,688,368	0.37	124,876,421
A plazo	1,475,463,912	7.23	43,787,977	2.99	1,519,251,889
Intereses por pagar	<u>5,332,681</u>	-	<u>38,962</u>	-	<u>5,371,643</u>
	<b><u>1,608,820,547</u></b>	<b><u>6.72</u></b>	<b><u>108,515,307</u></b>	<b><u>1.43</u></b>	<b><u>1,717,335,854</u></b>

## BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (continuación)**

	Moneda <u>nacional</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda <u>extranjera</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>					
A la vista	198,755,276	1.40	-	-	198,755,276
De ahorro	215,506,149	5.39	100,594,508	0.26	316,100,657
A plazo	1,466,718,563	9.99	33,751,533	3.30	1,500,470,096
Intereses por pagar	<u>7,637,084</u>	<u>-</u>	<u>31,795</u>	<u>-</u>	<u>7,668,879</u>
	<b><u>1,888,617,072</u></b>	<b><u>8.54</u></b>	<b><u>134,377,836</u></b>	<b><u>1.02</u></b>	<b><u>2,022,994,908</u></b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos de instituciones financieras del país no incluyen montos restringidos.

**15 Obligaciones por pactos de recompra de títulos**

Las obligaciones con pactos de recompra de títulos consisten en:

<u>Acreedor</u>	<u>Modalidad</u>	Garantía (%)	Tasa (%)	<u>Plazo</u>	<u>Saldos</u>
<b>2016</b>					
Banco Central de la República Dominicana	Pacto de recompra	16 <i>haircut</i>	7.50	2017	416,224,453
Intereses por pagar					<u>1,111,832</u>
Total					<b><u>417,336,285</u></b>

Corresponde a venta de inversiones al Banco Central con pacto de recompra al término de 28 días, generando intereses a una tasa de 7.50 %, pagadero al finalizar la negociación. Para esta modalidad de operación se determinó una reducción en el margen o *haircut* de un 16 %, según lo dispuesto por el Banco Central en la Circular No. 16668, del 29 de noviembre de 2016.

Este préstamo está garantizado con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$1,282,884 y RD\$1,111,832, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**16 Otros pasivos**

El detalle de los otros pasivos es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	136,465,727	122,096,301
Divisas adquiridas para clientes, incluyendo US\$551,678	26,587,034	-
Partidas no reclamadas por terceros	11,167,220	7,973,289
Cobros anticipados de tarjetas de crédito (incluye US\$71,920 en 2017 y US\$51,629 en 2016)	7,616,970	6,164,933
Avances recibidos para compras de divisas	96,520,000	24,370,183
Compras a futuro de divisas	6,800	1,527,000
Retenciones y acumulaciones	49,574,092	32,693,055
Acreedores diversos (incluye US\$114,489 en 2017 y US\$125,794 en 2016)	169,061,042	102,579,959
Provisiones para operaciones contingentes (incluye US\$143,970 en 2017 y US\$82,808 en 2016) (b)	14,732,248	16,355,222
Otras provisiones (incluye US\$869,778 en 2017 y US\$339,563 en 2016) (c)	93,680,160	73,402,892
Partidas por imputar (incluye US\$407,758 en 2017 y US\$320,575 en 2016) (d)	<u>53,715,782</u>	<u>21,309,191</u>
	<b><u>659,127,075</u></b>	<b><u>408,472,025</u></b>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (c) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, programa de lealtad de tarjetas Pesos Caribe, entre otros.
- (d) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Obligaciones subordinadas**

Un detalle de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
<b>2017</b>					
Marchmore Trading Limited	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	11	2020	55,000,000
Tenedores de bonos	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	De 10.10 a 10.55	Del 2021 al 2023	<u>380,000,000</u>
					435,000,000
Intereses por pagar					<u>4,552,960</u>
					<b><u>439,552,960</u></b>
<b>2016</b>					
Marchmore Trading Limited	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	11	2020	55,000,000
Tenedores de bonos	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	10.8	2021	<u>150,000,000</u>
					205,000,000
Intereses por pagar					<u>3,008,603</u>
					<b><u>208,008,603</u></b>

Corresponde a bonos de deuda subordinada privada, la cual devenga una tasa de interés anualizada de 11% para la deuda con Marchmore Trading, Limited, y una tasa variable para la deuda pública, revisada cada 90 días.

La tasa de interés de la deuda subordinada es de interés variable, esta tasa es revisada trimestralmente y está compuesta por un margen fijo de 4.25 % más la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada (TIPPP) para certificados financieros y/o depósitos a plazos de los bancos múltiples del mes calendario anterior a la fecha de revisión de la tasa disponible, publicada por el Banco Central de la República Dominicana en su página *web*.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**17 Obligaciones subordinadas (continuación)**

En adición, estos bonos tienen las siguientes características:

- i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la entidad de intermediación financiera.
- ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
- iii) La deuda del emisor representada por el bono de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
- iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica nacional o extranjera, excluyendo las inversiones que realicen las entidades de intermediación financiera locales de manera directa e indirecta y las inversiones provenientes de entidades *off-shore*, a menos que estas últimas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
- v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con un plazo único de capital a vencimiento en la fecha de redención, la cual es a cinco años y medio a partir de la fecha de emisión.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

**18 Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>158,728,494</u>	<u>140,633,291</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	12,412,957	14,010,884
Sanciones por incumplimiento	229,987	129,690
Retribuciones complementarias	195,384	277,893
Gastos no deducible en bonos de Hacienda	17,311,212	2,317,222
Intereses exentos (Leyes 119-05, 6-06 y 856-08)	(232,103,895)	(201,629,049)
Pérdida por deterioro de activos fijos	506,647	-
Mobiliarios y equipos no capitalizables	1,465,455	-
Pérdida/Venta de activos fijos	648,226	-

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Incobrabilidad de cuentas a recibir	150,265	-
Donaciones no admitidas	1,021,504	-
Efecto fiscal venta de activos de Capital	(399,082)	-
Otras partidas no deducibles	<u>(727,311)</u>	<u>(293,609)</u>
	<u>(199,288,651)</u>	<u>(185,186,969)</u>
Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	(9,337,771)	(11,992,378)
Diferencia en cambio años anteriores	143,637	-
Provisión para operaciones contingentes	(1,622,973)	3,758,558
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(20,289,652)	9,247,054
Amortización activos no monetarios	(1,210,446)	(143,637)
Otras provisiones	25,748,299	47,195,037
Ajuste por inflación venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,676,296)	(5,072,954)
Otros	<u>(346,933)</u>	<u>71,785</u>
	<u>(10,592,135)</u>	<u>43,063,465</u>
Pérdida fiscal	<u><b>(51,152,292)</b></u>	<u><b>(1,490,213)</b></u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2017 y 2016, el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1 % a los activos.

El detalle del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos fijos netos sujetos a impuestos (a)	449,032,321	385,148,211
Tasa impositiva	<u>1 %</u>	<u>1 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	4,490,323	3,851,482
Anticipos pagados	(10,571,301)	(7,178,460)
Saldo a favor de años anteriores	(51,833,607)	(44,731,828)

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compensable 1 % sobre activos Productivos (ii)	(908,749)	(3,774,801)
Ajustes al saldo a favor	<u>2,555,173</u>	<u>-</u>
Saldo a favor (i)	<u><b>(56,268,161)</b></u>	<u><b>(51,833,607)</b></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	(4,490,323)	(3,851,482)
Impuesto sobre la renta diferido (iii)	<u>16,608,028</u>	<u>30,605,735</u>
	<u><b>12,117,705</b></u>	<u><b>26,754,253</b></u>

(a) Al 31 de diciembre 2017 y 2016, excluye el valor de la revaluación de los terrenos y edificios por un monto neto de RD\$112,712,856 y RD\$119,671,790, respectivamente.

(i) El impuesto determinado fue compensado con anticipos de impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efecto de compensación generó un saldo a favor, el cual se presenta en el renglón de cargos diferidos en el renglón de otros activos en los balances generales que se acompañan.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

(ii) El Banco se comprometió a realizar un pago de impuesto por RD\$13,631,234, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de un 6.67 % anual. Este saldo se presenta como impuesto pagado por anticipado dentro del renglón de otros activos en los balances generales que se acompaña.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de las pérdidas trasladables y compensables se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida fiscal trasladable ajustada por inflación	152,153,649	183,731,266
Pérdida fiscal del año	51,152,292	1,490,213
Pérdida fiscal no aprovechada	<u>(41,157,689)</u>	<u>(41,690,913)</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u><b>162,148,252</b></u>	<u><b>143,530,566</b></u>

Conforme al Artículo I de la Ley 557-05, que modifica el literal K del Artículo 287 del Código Tributario, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas y que en el cuarto año este 20 % no exceda el 80 % de la renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70 %.

Al 31 de diciembre de 2017, el vencimiento de las pérdidas fiscales ascendentes a RD\$162,148,252, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, es el siguiente:

2018	51,388,148
2019	51,388,148
2020	38,600,480
2021	10,541,018
2022	<u>10,230,458</u>
	<u><b>162,148,252</b></u>

(iii) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajuste del período</u>	<u>Saldo al final</u>
<b>2017</b>			
Propiedad, muebles y equipos	17,080,313	1,090,653	18,170,966
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	17,286,197	2,722,120	20,008,317
Diferencia en amortización	669,024	13,475	682,499
Otras provisiones	12,742,660	6,952,041	19,694,701



## BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**18 Impuesto sobre la renta (continuación)**

	Saldo al <u>inicio</u>	Ajuste del <u>período</u>	Saldo al <u>final</u>
<b>2017</b>			
Pérdida fiscal trasladable	38,753,253	5,026,775	43,780,028
Provisión para operaciones contingentes	<u>3,174,744</u>	<u>802,964</u>	<u>3,977,708</u>
	89,706,191	16,608,028	106,314,219
Revaluación de propiedad muebles y equipos	<u>(22,039,360)</u>	<u>3,876,888</u>	<u>(18,162,472)</u>
Diferido neto	<u><b>67,666,831</b></u>	<u><b>20,484,916</b></u>	<u><b>88,151,747</b></u>
<b>2016</b>			
Propiedad, muebles y equipos	16,878,555	201,758	17,080,313
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	29,675,506	(12,389,309)	17,286,197
Diferencia en amortización	-	669,024	669,024
Otras provisiones	8,188,826	4,553,834	12,742,660
Pérdida fiscal trasladable	-	38,753,253	38,753,253
Provisión para operaciones contingentes	<u>4,357,569</u>	<u>(1,182,825)</u>	<u>3,174,744</u>
	59,100,456	30,605,735	89,706,191
Revaluación de propiedad muebles y equipos	<u>-</u>	<u>(22,039,360)</u>	<u>(22,039,360)</u>
Diferido neto	<u><b>59,100,456</b></u>	<u><b>8,566,375</b></u>	<u><b>67,666,831</b></u>

El impuesto diferido activo es reconocido cuando sea probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales que permitan la recuperación del mismo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto diferido por RD\$88,151,747 y RD\$67,666,831, respectivamente, fue reconocido, debido a que la gerencia del Banco en base las proyecciones realizadas para los próximos años entiende que dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales aprovechar este diferido al momento de revertirse.

**19 Patrimonio neto**

El patrimonio consiste de:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Acciones al:				
<b>2017</b>	<u><b>15,000,000</b></u>	<u><b>1,500,000,000</b></u>	<u><b>9,411,851</b></u>	<u><b>941,185,100</b></u>
<b>2016</b>	<u><b>10,000,000</b></u>	<u><b>1,000,000,000</b></u>	<u><b>7,967,777</b></u>	<u><b>796,777,700</b></u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Patrimonio neto (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017, el aumento en el capital social autorizado y en el capital pagado del Banco por RD\$500,000,000 y RD\$144,407,400, respectivamente, fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la Circular (SB) AMD/1196/17 del 31 de mayo de 2017.

Las acciones emitidas están compuestas de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RD\$</u>
Acciones a:				
Acciones comunes	8,141,672	814,167,200	6,697,598	669,759,800
Acciones preferidas	<u>1,270,179</u>	<u>127,017,900</u>	<u>1,270,179</u>	<u>127,017,900</u>
	<b><u>9,411,851</u></b>	<b><u>941,185,100</u></b>	<b><u>7,967,777</u></b>	<b><u>796,777,700</u></b>

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Participación accionaria</u>		
Personas jurídica	41 %	42 %
Personas físicas	<u>59 %</u>	<u>58 %</u>
	<b><u>100 %</u></b>	<b><u>100 %</u></b>

De las utilidades del año 2017 y 2016, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo, previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos en acciones	144,407,400	114,023,200
Dividendos en efectivo	<u>14,822,075</u>	<u>14,804,570</u>
	<b><u>159,229,475</u></b>	<b><u>128,827,770</u></b>

El dividendo declarado por acción para el año 2017 y 2016, fue de RD\$16.92 y RD\$16.17, respectivamente.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Patrimonio neto (continuación)****19.1 Acciones preferidas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco mantiene acciones preferidas, las cuales cuentan con la previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas acciones son de naturaleza perpetua, los dividendos provienen de utilidades declarados del ejercicio fiscal y no son acumulativas.

A diferencia de las acciones comunes, estas acciones tendrán prelación de pago en caso de disolución o liquidación.

**19.2 Otras reservas patrimoniales**

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribuir como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

**19.3 Superávit por revaluación**

Corresponde al efecto de revaluación de los terrenos y edificaciones del Banco. Esta revaluación está debidamente aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual no podrá ser computable como utilidades distribuibles, si no se han enajenado previamente los bienes que los originaron, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Adecuación Patrimonial. El superávit por revaluación podrá ser utilizado como capital secundario sin que este exceda el 10 % del capital primario.

**20 Límites legales y relaciones técnicas**

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>2017</b>		
Encaje legal en RD\$	1,393,560,245	1,505,516,276
Encaje legal en US\$	21,963,173	25,484,104
Solvencia	10 %	12.03 %
Patrimonio técnico	1,188,765,238	1,430,267,349

## BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**20 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
<b>2017</b>		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	286,053,470	118,205,798
Sin garantías reales	143,026,735	67,526,425
Partes vinculadas	715,133,675	253,983,131
Inversiones en acciones:		
Empresas financieras del exterior	188,237,020	-
Empresas no financieras	94,118,510	-
Empresas de apoyo y servicios conexos	188,237,020	-
Propiedad, muebles y equipos	1,430,267,349	561,745,177
Contingencias	<u>4,290,802,047</u>	<u>2,433,835,473</u>
<b>2016</b>		
Encaje legal en RD\$	1,364,220,501	1,401,799,362
Encaje legal en US\$	20,457,230	43,834,049
Solvencia	10 %	12.16 %
Créditos individuales:		
Con garantías reales	215,564,923	112,386,058
Sin garantías reales	107,782,461	46,744,002
Partes vinculadas	538,912,307	224,150,398
Inversiones en acciones:		
Empresas financieras del exterior	159,355,540	-
Empresas no financieras	79,677,770	-
Empresas de apoyo y servicios conexos	159,355,540	-
Propiedad, muebles y equipos	1,077,824,613	504,820,001
Contingencias	<u>3,233,473,839</u>	<u>2,014,805,539</u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**21 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías otorgadas - avales comerciales	61,671,027	60,890,020
Cartas de crédito emitidas no negociadas	42,896,453	46,896,453
Líneas de crédito de utilización automática	<u>2,329,267,993</u>	<u>1,907,019,066</u>
	<u><b>2,433,835,473</b></u>	<u><b>2,014,805,539</b></u>

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el Banco mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por RD\$14,732,248 y RD\$16,355,222, respectivamente.

**(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos, estos acuerdos tienen vigencias entre uno y tres años, renovable previo acuerdo entre las partes. El pago mensual por este concepto de acuerdo a estos contratos es de aproximadamente RD\$4,300,000 y RD\$3,280,000, para los años 2017 y 2016, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD\$51,783,056 y RD\$39,373,296, respectivamente, el cual se presenta formado parte de los otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan. El monto estimado a pagar por este concepto durante el 2018 es de aproximadamente RD\$57,000,000.

**(c) Cuota Superintendencia**

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente, RD\$32,730,912 y RD\$28,250,195, respectivamente, y se presentan en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**21 Compromisos y contingencias (continuación)****(d) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el fondo de contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de aproximadamente RD\$11,509,319 y RD\$13,191,641, respectivamente, y se presenta formando parte de los otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(e) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de aproximadamente RD\$26,067,136 y RD\$22,990,461, respectivamente, y se encuentra formando parte de los otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

**(f) Licencias de tarjetas de crédito**

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de RD\$23,200,678 y RD\$16,934,737, respectivamente, y se presenta formando parte de otros gastos operacionales - gastos diversos en los estados de resultados que se acompañan.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**21 Compromisos y contingencias (continuación)****(g) Programa de lealtad**

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como “Pesos Caribe” con el derecho de obtener RD\$1.25 por cada RD\$100 de consumos pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y poseen una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de generación. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de aproximadamente RD\$54,735,304 y RD\$42,922,021, respectivamente, y se presenta formando parte de los otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

El Banco tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación. El Banco ha estimado un pasivo para esta obligación por RD\$37,863,360 y RD\$31,961,785 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, el cual se presenta formando parte de los otros pasivos en los balances generales que se acompañan.

**(j) Demandas**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones del Banco. La gerencia del Banco considera que la mayoría de estas demandas son improcedentes y se espera su rechazo cuando sean conocidas por los tribunales competentes. En base a lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera del Banco ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en la eventualidad de un fallo adverso.

**22 Cuentas de orden**

El detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Custodia de efectos y bienes	700,000	700,000
Garantías recibidas en poder de la institución (a)	5,150,652,043	4,039,432,243
Garantías recibidas en poder de terceros (b)	4,902,107,341	4,603,198,691

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**22 Cuentas de orden (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Créditos otorgados pendientes de utilizar	591,548,588	792,938,027
Cuentas castigadas	1,237,308,186	887,163,867
Rendimientos en suspenso	7,203,550	6,548,893
Capital autorizado	1,500,000,000	1,000,000,000
Activos totalmente depreciados	2,996	146,830,804
Créditos reestructurados	172,864,871	177,069,194
Activos y contingencias ponderadas (c)	22,194,327,435	19,352,183,680
Litigios y demandas pendientes	893,394,771	669,350,886
Inversiones en valores adquiridas con descuentos o con prima por devengar	98,852,010	136,654,256
Contrato de compra - venta a futuro con divisas	<u>265,061,500</u>	<u>466,171,000</u>
Cuentas de orden de origen deudor	<u><b>37,014,023,291</b></u>	<u><b>32,278,241,541</b></u>
Cuentas de orden de origen acreedor	<u><b>37,014,023,291</b></u>	<u><b>32,278,241,541</b></u>

- (a) Corresponde a los activos que han sido entregados al Banco en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia, y los bienes embargados por la institución a terceros, por incumplimiento de obligaciones con ella, que se encuentran en su poder.
- (b) Corresponde a los activos que han sido otorgados a la institución en garantías de créditos, los cuales se encuentran bajo la custodia de los deudores o de otros custodios o depositarios designados al efecto, asimismo, los bienes embargados por la institución a terceros por incumplimiento de obligaciones con ella que se encuentran en poder de terceros designados como custodios o depositarios.
- (c) Corresponde a la ponderación de los activos y contingencia del Banco.

**23 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	223,032,692	215,106,807
Por créditos de consumo	1,589,836,356	1,243,380,475
Por créditos hipotecarios	<u>31,107,384</u>	<u>28,303,936</u>
Subtotal	1,843,976,432	1,486,791,218



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**23 Ingresos y gastos financieros (continuación)**

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Por inversiones:</b>		
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	321,412,889	394,178,446
Ganancia en venta	<u>150,842,526</u>	<u>59,305,596</u>
	<b><u>2,316,231,847</u></b>	<b><u>1,940,275,260</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones:</b>		
Por depósitos del público	(965,140,563)	(826,241,274)
Por obligaciones subordinadas	<u>(27,622,549)</u>	<u>(24,554,640)</u>
Subtotal	(992,763,112)	(850,795,914)
Por financiamientos - por financiamientos obtenidos	(4,992,316)	(10,922,207)
<b>Por inversiones en valores:</b>		
Por amortización de prima	(28,048,012)	(42,674,976)
Por pérdidas en ventas	<u>(2,680,764)</u>	<u>(3,224,631)</u>
Subtotal	<u>(30,728,776)</u>	<u>(45,899,607)</u>
	<b><u>(1,028,484,204)</u></b>	<b><u>(907,617,728)</u></b>

**24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	47,211,972	37,281,114
Por inversiones	5,530,803	6,287,760
Por disponibilidades	106,879,521	41,927,393
Por cuentas a recibir	3,486,417	3,178,133
Por otros activos	<u>325,968</u>	<u>26,183,666</u>
Subtotal	<u>163,434,681</u>	<u>114,858,066</u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**24 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Por depósitos del público	(165,529,272)	(114,740,700)
Por obligaciones financieras	(7,523,863)	(1,049,360)
Por obligaciones subordinadas	-	(4,236,871)
Por acreedores y provisiones diversos	<u>(1,773,972)</u>	<u>(3,547,078)</u>
Subtotal	<u>(174,827,107)</u>	<u>(123,574,009)</u>
Total	<u><b>(11,392,426)</b></u>	<u><b>(8,715,943)</b></u>

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales**

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por giros y transferencias	10,664,132	17,809,879
Por comercio exterior	2,605,596	2,654,937
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	1,073,558	1,482,510
Por custodia de valores y efectos	150,208	194,500
Por intercambio tarjetas de crédito	139,208,615	117,002,103
Por tarjetas de crédito	365,092,032	310,959,481
Por manejo de cuentas	3,587,599	2,866,050
Por solicitud chequeras	396,752	240,857
Por cheques devueltos	1,411,462	1,766,133
Por uso red ATM	1,874,737	1,777,588
Por sobregiros y fondos en tránsito	618,204	580,894
Otras comisiones cobradas	<u>310,224,135</u>	<u>208,742,898</u>
Subtotal	<u>836,907,030</u>	<u>666,077,830</u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Comisiones por cambio:</b>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	133,453,691	183,203,511
Ganancias por posición por contratos a futuro con divisas	<u>5,830,340</u>	<u>4,490,000</u>
Subtotal	<u>139,284,031</u>	<u>187,693,511</u>
<b>Ingresos diversos:</b>		
Por disponibilidades	<u>6,897,187</u>	<u>6,025,739</u>
<b>Total</b>	<b><u>983,088,248</u></b>	<b><u>859,797,080</u></b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por giros y transferencias	(118,561)	(4,732,192)
Por cámara de compensación	(1,857,987)	(1,489,680)
Por sistema integrado de pagos electrónicos	(1,027,770)	(768,180)
<b>Por otros servicios:</b>		
Por intercambio tarjetas de crédito	(21,111,704)	(15,299,725)
Por cobrar en puntos de pagos	(7,707,893)	(7,751,462)
Red Cajero ATM	(16,928,253)	(16,821,180)
Por análisis de créditos	(28,374,708)	(25,335,981)
Por financiamiento de vehículos	(43,333,610)	(38,725,517)
Por intermediación cambiaria	(4,500)	(259,974)
Por manejo de cuenta	(14,547,934)	(11,472,495)
Por otros servicios	<u>(57,125,867)</u>	<u>(29,632,511)</u>
Subtotal	(192,138,787)	(152,288,897)
<b>Gastos diversos:</b>		
Por cambio de divisas	(21,663,710)	(66,316,421)
Por compra a futuro con divisas	(613,155)	(1,527,000)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(162,788,908)</u>	<u>(108,419,106)</u>
Subtotal	<u>(185,065,773)</u>	<u>(176,262,527)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(377,204,560)</u></b>	<b><u>(328,551,424)</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	56,258,167	47,166,305
Disminución de provisiones por Activos riesgosos	-	1,242,580
Ganancia por venta de activos fijos	6,475,287	-
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	764,334	359,514
Otros ingresos no operacionales	3,118,918	8,429,327
Otros ingresos	<u>7,506,585</u>	<u>8,500,000</u>
	<b><u>74,123,291</u></b>	<b><u>65,697,726</u></b>
<u>Otros gastos:</u>		
Pérdidas en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(6,273,146)	(21,178,240)
Gastos por incobrabilidad cuentas por cobrar	(150,266)	(1,749,486)
Pérdidas en venta de activos fijos	(648,226)	-
Sanciones por incumplimiento	(728,805)	(129,689)
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito	(3,653,851)	(4,057,889)
Donaciones efectuadas	(1,021,504)	(1,918,666)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	(9,089,397)	(10,863,658)
Otros gastos	<u>(27,619,105)</u>	<u>(26,301,759)</u>
	<b><u>(49,184,300)</u></b>	<b><u>(66,199,387)</u></b>

**27 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(434,514,854)	(356,550,585)
Seguro médico	(34,538,869)	(28,329,265)
Aportes a la seguridad social	(26,031,567)	(22,193,606)
Otros gastos de personal	<u>(174,900,246)</u>	<u>(152,586,022)</u>
	<b><u>(669,985,536)</u></b>	<b><u>(559,659,478)</u></b>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**27 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)**

De este importe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un total de aproximadamente RD\$58,929,337 y RD\$51,431,520, respectivamente, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco tiene una nómina de 789 y 685 empleados, respectivamente.

**28 Evaluación de riesgos****28.1 Riesgo de tasas de interés**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presentan a continuación:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
<b>2017</b>		
Activos sensibles a tasas	11,566,178,235	2,077,355,252
Pasivos sensibles a tasas	<u>(10,506,287,786)</u>	<u>(5,329,068,367)</u>
Posición neta	<u><b>1,059,890,449</b></u>	<u><b>(3,251,713,115)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>1,950,849</b></u>	<u><b>24,519,507</b></u>
<b>2016</b>		
Activos sensibles a tasas	9,780,471,993	1,532,805,937
Pasivos sensibles a tasas	<u>(9,355,490,507)</u>	<u>(4,777,039,434)</u>
Posición neta	<u><b>424,981,486</b></u>	<u><b>(3,244,233,497)</b></u>
Exposición a tasa de interés	<u><b>4,249,815</b></u>	<u><b>194,654,010</b></u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

## 28 Evaluación de riesgos (continuación)

### 28.2 Riesgo de liquidez

Un resumen el 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presenta a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 días hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2017</b>						
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	4,454,422,413	-	-	-	-	4,454,422,413
Otros instrumentos de deuda y rendimientos por cobrar	972,816,965	256,419,228	280,068,562	402,496,910	1,233,722,669	3,145,524,334
Cartera de créditos	969,917,462	1,146,330,256	2,480,939,399	4,717,150,790	1,243,876,714	10,558,214,621
Rendimientos por Cobrar	132,594,756	9,658,096	31,063,583	3,391,562	-	176,707,997
Cuentas a recibir (*)	-	371,452,696	-	-	-	371,452,696
<b>Total activos</b>	<b>6,529,751,596</b>	<b>1,783,860,276</b>	<b>2,792,071,544</b>	<b>5,123,039,262</b>	<b>2,477,599,383</b>	<b>18,706,322,061</b>
<b>Pasivos:</b>						
Obligaciones con el público	(5,166,180,318)	(2,565,182,709)	(7,121,423,913)	(334,223,448)	-	(15,187,010,388)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(413,726,671)	(757,011,295)	(527,678,153)	(18,919,735)	-	(1,717,335,854)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	(4,522,960)	-	-	(435,000,000)	-	(439,522,960)
Otros pasivos (**)	(600,989,905)	(43,404,922)	-	-	-	(644,394,827)
<b>Total pasivos</b>	<b>(6,185,419,854)</b>	<b>(3,365,598,926)</b>	<b>(7,649,102,066)</b>	<b>(788,143,183)</b>	<b>-</b>	<b>(17,988,264,029)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>344,331,742</b>	<b>(1,581,738,650)</b>	<b>(4,857,030,522)</b>	<b>4,334,896,079</b>	<b>2,477,599,383</b>	<b>718,058,032</b>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Evaluación de riesgos (continuación)****28.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los activos y pasivos agrupados según su fecha de vencimiento, se presenta a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 días hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2016</b>						
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	4,725,078,643	-	-	-	-	4,725,078,643
Otros instrumentos de deuda y rendimientos por cobrar	579,090,119	17,203,611	455,663,567	355,475,920	1,944,630,921	3,352,064,138
Cartera de créditos	826,801,778	907,101,864	1,819,310,172	3,613,473,412	899,522,284	8,066,209,510
Rendimientos por Cobrar	136,740,866	-	-	-	-	136,740,866
Cuentas a recibir (*)	-	154,783,186	-	-	-	154,783,186
<b>Total activos</b>	<b>6,267,711,406</b>	<b>1,079,088,661</b>	<b>2,274,973,739</b>	<b>3,968,949,332</b>	<b>2,844,153,205</b>	<b>16,434,876,343</b>
<b>Pasivos:</b>						
Obligaciones con el público	(4,533,436,069)	(2,006,538,445)	(5,873,792,125)	(387,166,102)	-	(12,800,932,741)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(859,673,131)	(543,464,775)	(606,177,580)	(13,679,422)	-	(2,022,994,908)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	(417,336,285)	-	-	-	-	(417,336,285)
Obligaciones subordinadas	(3,008,603)	-	-	(205,000,000)	-	(208,008,603)
Otros pasivos (**)	(372,847,893)	(9,634,455)	(9,634,455)	-	-	(392,116,803)
Total pasivos	(6,186,301,981)	(2,559,637,675)	(6,489,604,160)	(605,845,524)	-	(15,841,389,340)
<b>Posición neta</b>	<b>81,409,425</b>	<b>(1,480,549,014)</b>	<b>(4,214,630,421)</b>	<b>3,363,103,808</b>	<b>2,844,153,205</b>	<b>593,487,003</b>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Evaluación de riesgos (continuación)****28.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

(\*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(\*\*) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos anteriormente indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante arriba mostrada, es un ejercicio realizado en caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, la mayoría de dichos fondos son reinvertidos en el Banco y, por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>
<u>Razón de liquidez</u>		
<b>2017</b>		
A 15 días ajustada	375 %	363 %
A 30 días ajustada	306 %	309 %
A 60 días ajustada	354 %	312 %
A 90 días ajustada	380 %	286 %
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada en RD\$	1,969,567,688	42,208,203
A 30 días ajustada en RD\$	2,286,574,245	41,944,202
A 60 días ajustada en RD\$	2,892,065,844	43,635,566
A 90 días ajusta	<u>(25.15)</u>	<u>(32.22)</u>
<b>2016</b>		
A 15 días ajustada	536 %	305 %
A 30 días ajustada	398 %	264 %
A 60 días ajustada	367 %	235 %
A 90 días ajustada	353 %	213 %
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada en RD\$	2,627,578,532	34,057,616
A 30 días ajustada en RD\$	2,883,065,514	33,871,732
A 60 días ajustada en RD\$	3,193,555,307	33,300,008
A 90 días ajustada en RD\$	3,357,576,522	31,917,977
Global (meses)	<u>22.06</u>	<u>29.37</u>



**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**28 Evaluación de riesgos (continuación)****28.2 Riesgo de liquidez (continuación)**

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada en ambas monedas a 15 y 30 días no inferior a 80 % y a 60 y 90 días no inferior a 70 %. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las razones de liquidez mantenidas por el Banco son superiores a las requeridas.

**29 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un resumen de la información del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
<b>2017</b>		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	4,454,422,413	4,454,422,413
Inversiones	3,144,093,166	N/D
Cartera de créditos	<u>10,409,332,196</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	15,187,010,388	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	1,717,335,854	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>439,522,960</u>	<u>N/D</u>
<b>2016</b>		
Activos financieros:		
Fondos disponibles	4,725,078,643	4,725,078,643
Inversiones	3,350,224,461	N/D
Cartera de créditos	<u>7,934,052,569</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	12,800,932,741	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	2,022,994,908	N/D
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	417,336,285	N/D
Obligaciones subordinadas	<u>208,008,603</u>	<u>N/D</u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**29 Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)**

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, depósitos de instituciones del país y del exterior, obligaciones por pacto de recompra de títulos y obligaciones subordinadas, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

**30 Operaciones con partes vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2017 y 2016 son:

	<u>Total créditos</u>	<u>Garantías reales</u>
<b>2017</b>		
Vinculados a la propiedad	137,833,044	7,591,308
Vinculados a la persona	<u>116,150,087</u>	<u>57,352,216</u>
Total	<u><b>253,983,131</b></u>	<u><b>64,943,524</b></u>
<b>2016</b>		
Vinculados a la propiedad	108,668,971	13,430,000
Vinculados a la persona	<u>115,481,427</u>	<u>70,978,862</u>
Total	<u><b>224,150,398</b></u>	<u><b>84,408,862</b></u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen:

	Montos RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<b>2017</b>			
<u>Tipo de transacción:</u>			
Dividendos declarados	<u>159,229,475</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	28,123,948	28,123,948	-
Comisiones por servicios	<u>28,068,536</u>	<u>28,068,536</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	13,306,528	-	13,306,528
Sueldos y compensaciones al personal	<u>669,985,536</u>	<u>-</u>	<u>669,985,536</u>
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Cuentas por cobrar:			
Al personal	7,022,228		
Otros vinculados	<u>6,491,351</u>		
	<u>13,513,579</u>		
Obligaciones con el público	<u>600,083,171</u>		
<b>2016</b>			
<u>Tipo de transacción:</u>			
Dividendos declarados	<u>128,827,770</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por créditos	11,197,355	11,197,355	-
Comisiones por servicios	<u>16,212,624</u>	<u>16,212,624</u>	<u>-</u>
<u>Gastos:</u>			
Intereses por captaciones	8,377,895	-	8,377,895
Sueldos y compensaciones al personal	<u>559,659,479</u>	<u>-</u>	<u>559,659,479</u>

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**30 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

	Montos RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<b>2016</b>			
<u>Otros saldos con vinculados:</u>			
Cuentas por cobrar al personal	5,841,785	-	-
Otros saldos con vinculados	<u>4,231,999</u>		
	10,073,784		
Obligaciones con el público	<u>463,689,782</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**31 Fondos de pensiones y jubilaciones**

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01 (ver la nota 2.5.2).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los aportes realizados por el Banco y los empleados al sistema de pensiones ascienden a RD\$26,031,567 y RD\$20,441,281; y RD\$22,193,606 y RD\$20,531,736, respectivamente.

**32 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Castigos de cartera de créditos	(406,314,817)	(199,689,683)
Castigos de rendimientos por cobrar	(43,174,249)	(24,896,537)
Castigos de cuentas a recibir	150,266	1,749,486
Bienes adjudicados y recibidos en recuperación de créditos	9,339,151	103,467,671
Transferencia de provisión de inversiones en valores a provisión de cartera de créditos	(446,482)	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de contingencia	(3,095,783)	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito a provisión de cartera de crédito	(31,085,602)	(24,761,807)
Transferencia de provisiones de operaciones contingentes a provisión de cartera de crédito	(5,731,410)	(3,149,671)
Transferencia de provisiones de operaciones Contingentes, rendimientos por cobrar e Inversiones a provisión de cartera	40,359,277	-

**BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

**32 Transacciones no monetarias (continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Transferencia de provisiones de operaciones contingentes a provisión de rendimientos por cobrar	-	(497,004)
Liberación de provisiones	-	1,242,580
Dividendos pagados en acciones	144,407,400	114,023,200
Revaluación de activos	-	101,851,453
Superávit por revaluación	<u>-</u>	<u>(101,851,453)</u>

**33 Otras revelaciones****33.1 Futura aplicación de normas**

*La Segunda Resolución de la Junta Monetaria*, del 28 de septiembre de 2017, que modifica integralmente el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos. Lo anterior, derogó el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la primera resolución dictada por la Junta Monetaria del 29 de diciembre de 2004 y sus modificaciones, así como todas las disposiciones que le sean contrarias. Este nuevo reglamento entrará en vigencia a partir del 2 de enero de 2018.

La Circular No. 004/18 del 22 de enero de 2018, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, que actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA) del 28 de septiembre de 2017.

**34 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ◆ Cambios en políticas contables.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Inversiones en acciones.
- ◆ Valores en circulación.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Hechos posteriores al cierre.